



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA  
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 29 AGO 2016

RES. H. N° 1226 / 16

Expte. N° 4690-16

**VISTO:**

La presentación realizada por las Lic. María N. Saavedra, Daniela Nava Le Favi y María Rosa Chachagua, graduadas de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, mediante la cual solicita aval académico a la realización de la Conferencia: "Estructura y coyuntura en el sistema de medios de la Argentina", a cargo del Dr. Martín Becerra, la que se llevará a cabo el día 27 de setiembre del cte. año; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Dr. Becerra cuenta con una prestigiosa trayectoria como docente e investigador de la Universidad de Buenos Aires y es autor de numerosas publicaciones que resultan pertinentes por su temática para docentes y estudiantes de la Carrera de Ciencias de la Comunicación;

Que la realización de esta actividad cuenta el aval otorgado por la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 407, aconseja otorgar el aval solicitado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,


**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión del 23 de agosto de 2016)


**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- OTORGAR** Aval Académico a la realización de la Conferencia: "ESTRUCTURA Y COYUNTURA EN EL SISTEMA DE MEDIOS DE LA ARGENTINA", la que estará a cargo del Dr. Martín Becerra, docente e investigador de reconocida trayectoria y se llevará a cabo el día 27 de setiembre de 2016 en esta Universidad.

**ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE** a las docentes presentantes, Escuela de Ciencias de la Comunicación y CUEH.

  
Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



  
Esp. SUSANA INES FERNANDEZ  
VICEDECANA  
Facultad Humanidades - UNSa